

establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo existente n.º 2028 de la LAAT. 45 KV. “Valdetorres” de STR. Don Benito.

Final: Apoyo existente n.º 2026 de la LAAT. 45 KV. “Valdetorres” de STR. Don Benito.

Términos municipales afectados: Acedera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 45.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,239.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Asladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial “Las Cumbres” del T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 3.947,30.

Presupuesto en pesetas: 656.775.

Finalidad: Desvío de un tramo de línea aérea por ampliación de nave industrial y mejorar la calidad y seguridad de la red.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016972.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 9 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016971.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo proyectado sustituyendo al n.º 2018 de la LAMT existente.

Final: C.T. integrado de intemperie proyectado en la Avda. de Extremadura.

Términos municipales afectados: Castilblanco.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,098.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Extremadura del T.M. de Castilblanco.

Presupuesto en euros: 31.966,91.

Presupuesto en pesetas: 5.318.846.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016971.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.